CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE TALUDES CWS DE CIVILNOVA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

2.- RELACIONES ENTRE ETS Y EL CONTRATISTA. DEFINICIONES

3.- ANTECEDENTES

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

5.- VALORACIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

6.- PRECIOS UNITARIOS

7.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO

8.- FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. **OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares es el de establecer las Condiciones Técnicas que han de regir la adjudicación y, en su momento, la realización de los trabajos del MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE TALUDES DE CIVILNOVA.

2. **RELACIONES ENTRE ETS Y EL CONTRATISTA. DEFINICIONES**

A los efectos de fijar las relaciones contractuales se definen las siguientes figuras jurídicas:

- PROPIEDAD - Euskal Trenbide Sarea, Ente Público del Gobierno Vasco
- RESPONSABLE DEL CONTRATO - Euskal Trenbide Sarea designará una persona Responsable del Contrato, bajo la supervisión del Director de Recursos Financieros y Sistemas de Información de ETS. El Responsable del Contrato podrá rodearse del equipo técnico necesario que le asesorará y en su caso podrá actuar por delegación del mismo
- CONTRATISTA - Licitador Adjudicatario, persona natural o jurídica que adquirirá esa condición a la firma del Contrato
- DELEGADO DEL CONTRATISTA - Técnico designado por el Contratista para hacerse cargo de la coordinación técnica de los trabajos y representar a éste frente a ETS. Todo el equipo del Contratista dependerá del Delegado quien informará directamente y cuantas veces sea requerido al Responsable del Contrato
- RESPONSABLE DEL SERVICIO - Técnico designado por el Contratista para hacerse cargo del seguimiento permanente del Servicio.

3. ANTECEDENTES

ETS, como ente gestor de las infraestructuras de responsabilidad autonómica de Euskadi, tiene el objetivo claro de promover la innovación en todas las actuaciones que lleva a cabo en la red ferroviaria, impulsando el desarrollo del sistema ferroviario vasco con los máximos niveles de calidad, seguridad, eficiencia económica y sostenibilidad contribuyendo al desarrollo de la CAE y de la sociedad en su conjunto.

En los proyectos ferroviarios de ETS participan diferentes áreas y departamentos de ETS. Son proyectos multidisciplinares, que incluyen trabajos de obra civil, arquitectura, instalaciones electromecánicas, sondeos geotécnicos, etc.

La aplicación de Civilnova de gestión de taludes CWS, gestiona un inventario de todos los taludes existente en la infraestructura de vía. Se trata de una aplicación GIS con información geolocalizada con información estructurada en base de datos y documentación adjunta.

Esta aplicación está albergada en la nube de Civilnova, en un tenant dedicado a ETS. Dicha arquitectura permite tener acceso a la información acerca de los taludes desde cualquier lugar y de manera concurrente. Permite trabajar de manera colaborativa entre los departamentos de proyectos, construcción y el resto de asistencias de obra.

Por medio de la presente licitación, ETS promueve un proyecto para la contratación del mantenimiento de la aplicación de Taludes de Civilnova.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El mantenimiento será de acuerdo con el precio y los plazos de entrega establecidos en la oferta.

Los trabajos incluirán:

- Mantenimiento de la aplicación de gestión de taludes CWS por 5 años.
- Almacenamiento de hasta 300GB de datos.

5. PRECIOS UNITARIOS

Los precios unitarios a ofertar serán como mínimo los siguientes:

- Mantenimiento de la aplicación de gestión de taludes CWS por 5 años.

6. JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación es el indicado en el apartado 3 de la carátula.

Se calculará el Presupuesto aplicando los precios ofertados a las mediciones correspondientes y de acuerdo con la siguiente estructura:

Mediciones	**Descripción de la unidad**	**Coste Unitario, sin IVA**	**Coste Total, sin IVA**
1	Mantenimiento de la aplicación de gestión de taludes CWS por 5 años.		
	TOTAL, IVA excluido		

7. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del Contrato se efectuará bajo la modalidad de Procedimiento con negociación sin publicidad.